

**MÚLTIPLES ATRACCIONES EN EL ECO PARQUE
Comienza el Festival Río, una
nueva propuesta recreativa
para las vacaciones de invierno**

Las actividades son gratuitas y se concentrarán en el Eco Parque, desde las 12:00 hasta las 18:00. Habrá una vuelta al mundo, un laberinto y parque inflable, entre otros atractivos. También talleres y un espacio gastronómico. Se extenderá hasta el 28 de julio. **Local 6**

Sábado 13-7-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.490 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Corrientes: renunció el ministro de Seguridad. Nacional 12

Blanqueo para compras de inmuebles y autos. Nacional 11

Consejo de Mayo: el Gobierno convocó a la CGT. Nacional 11

● **LA BRECHA CON EL VALOR DE LA DIVISA EN EL MERCADO OFICIAL SUPERÓ EL 60%**

Acelerado, el dólar blue volvió a subir, rompió otro récord y se vendió en San Nicolás a \$1540

El dólar paralelo pegó otro salto este viernes y alcanzó el récord nominal de \$1500 en la city porteña, mientras que en San Nicolás los operadores llegaron a comercializarlo a \$1540. La cotización en el mercado ilegal en lo que va de julio registra una suba de 130 pesos o 9,5%. La brecha cambiaría con el dólar mayorista supera el 60% por primera vez desde diciembre. **Nacional 10**



LA INFLACIÓN DE JUNIO FUE DEL 4,6% Y ACUMULÓ 271,5% EN DOCE MESES

Finalmente, la inflación subió en junio respecto de mayo, pero menos de lo esperado, al arrojar un 4,6% y acumular 271,5% en los últimos doce meses. En el primer semestre del año la suba de precios fue del 79,8%, informó el Indec. Como había anticipado el Gobierno, la suba de precios quedó por debajo del 5% y levemente por encima de mayo, cuando subió 4,2%. Además, el impacto que el IPC de junio tendrá en el boleto de colectivo de San Nicolás. **Nacional 10 y Local 3**

**TEMPERATURAS RÉCORD
Invierno 2024,
el segundo
más frío de los
últimos 60 años**

La Bolsa de Comercio de Rosario señaló que las anomalías presentadas este año podrían superar a las registradas en el invierno de 2007. Estas temperaturas y las consecuentes heladas ya repercutieron en cultivos de todo el país. **En foco 2**

**AVENIDA MORENO
Dos jóvenes
murieron
en un accidente
de tránsito**

Agustín Hereñú, de 20 años, y Axel Franco, de 18, perdieron la vida este viernes en un accidente registrado sobre avenida Moreno entre Dámaso Valdés y Bolivia, en la zona norte de la ciudad. La moto que tripulaban impactó contra un auto. **Página 18**

**MILLONARIO EMBARGO
Procesaron a Ginés
González García
en causa por
'vacunatorio vip'**

Nacional 13

TEMPERATURAS RÉCORD

Advierten que el invierno 2024 podría ser el segundo más frío de los últimos 60 años

La Bolsa de Comercio de Rosario señaló que las anomalías presentadas este año podrían superar a las registradas en el invierno de 2007. Estas temperaturas y las consecuentes heladas ya repercutieron en cultivos de todo el país.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El invierno de 2024 se perfila como uno de los más fríos de las últimas décadas. De hecho, la Bolsa de Comercio de Rosario advirtió que podría ser el segundo más frío en 60 años, con anomalías que superarían las registradas en el invierno de 2007, y posicionarse entre los más gélidos de la historia, tras el récord de 1984.

“Con un alto grado de probabilidad, los pronósticos prevén para lo que queda de este invierno que las temperaturas extremadamente bajas persistan durante la mayor parte de la estación en una amplia cobertura territorial. Este invierno podría superar las anomalías negativas de todo el invierno del 2007 y terminar siendo el segundo más frío de la historia documentada en Argentina (últimos 60 años), luego del récord de 1984, precisaron desde la entidad.

A su vez, recordaron que el de 2007, con una gran cantidad de heladas y la nevada histórica del 9 de julio en la Ciudad de Buenos Aires, es considerado el segundo más frío de la historia desde que se tienen registros.

Desde el comienzo de julio, hace poco más de una semana, las temperaturas mínimas y máximas prácticamente no superaron los 10°. Las mínimas se mantuvieron entre -2 y -7,5 °C en varias regiones: el norte de Buenos Aires, el sudeste de Córdoba y el sur de Santa Fe fueron las áreas más afectadas. Chacabuco registró la temperatura más baja del período, con -7,8 °C. Mientras que localidades como Rojas, Bengolea, Hernando y Álvarez también expe-



Según advirtió la Bolsa de Comercio de Rosario, las bajas temperaturas y las consecuentes heladas ya repercutieron en cultivos de todo el país.

rimentaron mínimas por debajo de los -7 °C.

Los cultivos

Según advirtió la entidad, estas temperaturas y las consecuentes heladas ya repercutieron en cultivos de todo el país. La BCR señaló que “el trigo empieza a sufrir las heladas y se necesita agua para reducir su impacto”. Uno de los síntomas es el lento crecimiento de las plántulas, especialmente en los lotes sembrados con humedad limitada. Además, de-

pendiendo de la susceptibilidad de cada variedad se pueden observar diferentes grados de daño, desde puntas quemadas y amarillamiento de hojas hasta pérdidas significativas de plántulas.

“Todos coinciden en que se necesitan de 10 a 15 mm para reducir el impacto de las heladas y entrar en el periodo de macollaje en su máxima actividad”, advirtió la BCR.

En cuanto al maíz, sostuvieron que estas bajas temperaturas podrían ser claves para reducir la producción

de la plaga de la chicharrita en un contexto en el que muchos productores muestran reticencia para sembrar. Precisaron que por el ataque de esa plaga el rinde del maíz tardío 2023/24 se redujo en un 30% en la región núcleo.

“Las primeras encuestas reflejan un descuento de 300.000 hectáreas para el ciclo 2024/25; esto es, una disminución interanual del 15%. La caída estaría dada por el temor a ataques de la plaga en las siembras tardías y de segunda. Hasta el mo-

mento, estas siembras quedarían prácticamente descartadas para el próximo ciclo. Por ello es muy importante que las bajas temperaturas de estos días actúen y reduzcan la población de esta plaga. La chicharrita del maíz no resiste temperaturas menores de 4 °C. Desde que comenzó julio, los valores mínimos estuvieron por debajo de ese registro. De esta manera, el frío de julio podría suavizar la caída del área maicera 2024/25, enfatizaron desde la Bolsa de Comercio de Rosario.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades
Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior
de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



BOLETO IPC: OTRO AUMENTO EN ESPERA, ESTA VEZ DE 4,7%

ACTUALIZACIÓN TARIFARIA. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) informó este viernes que la inflación general en la Región Pampeana fue del 4,7% durante el mes de junio. Ése será el indicador que se trasladará al cuadro tarifario del transporte público de San Nicolás. El proceso podrá demandar meses y antes de esa actualización deberán producirse las que están atadas a los IPC de abril (8,8%) y mayo (4,0%). Así, el pasaje local que hoy cuesta \$859 se irá primero a \$935, luego a \$972 y después a \$1017.

Preparan el Congreso Provincial de Agroecología

El Ministerio de Desarrollo Agrario bonaerense (MDA) llevará adelante en noviembre el I Congreso Provincial de Agroecología en la Universidad Nacional de Luján, y anunció que recibirá propuestas de trabajos y experiencias hasta el 31 de julio.

Ese congreso, que tendrá lugar el 8 y 9 de noviembre de 2024, "está destinado a docentes, investigadores/es, extensionistas, estudiantes, productoras/es, organizaciones, técnicas/os de terreno, agentes de desarrollo, decisoras/es públicos, universidades, grupos de investigación, cooperativas y asociaciones", según se informó desde el MDA.

"Hasta el miércoles 31 de julio de 2024 inclusive –continúa el texto– se recibirán propuestas de trabajos y experiencias vinculadas a diferentes áreas temáticas: Sistemas Productivos Agroecológicos; Políticas Públicas vinculadas a la promoción de la Agroecología; Comercialización, Agregado de Valor y Sistemas Participativos de Garantía; Sujetos Sociales de la Agroecología, Enfoques de Género, Diversidad y Juventud; Educación y Agroecología; y Acceso a la Tierra, Hábitat y Ambiente".

Detectan 700 silos sin declarar en campos bonaerenses: algunos de ellos en Baradero, Carmen de Areco y Colón

Con una tecnología renovada, la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) expandió su capacidad de fiscalización al sector rural y, en una primera tanda de inspecciones, se topó con una realidad preocupante: 700 silos sin declarar al fisco, que en conjunto tienen una capacidad de acopio de casi 500.000 toneladas de maíz, y están todos ubicados en campos bonaerenses de alta valuación fiscal. Según detalló el organismo recaudador, varios de los silos sin declarar fueron relevados en campos de los distritos de Baradero, Carmen de Areco y Colón, en la porción norte del suelo bonaerense.

Según indicaron fuentes de ARBA, se trata de una primera etapa de la expansión de los controles antievasión en la zona núcleo, que

esta vez también detectó propiedades rurales sin declarar en campos de los distritos de Chacabuco, Chivilcoy, General Alvear, Junín, Leandro N. Alem, Saladillo, Suipacha y Tres Lomas.

Los controles, focalizados en la detección de mejoras sin declarar, terminarán por abarcar toda la zona núcleo, indicaron.

Los expertos de ARBA están utilizando nueva tecnología de precisión incorporada a la cartografía catastral para detectar en qué estado están las propiedades rurales. Analizan imágenes de alta resolución y de ese modo encontraron, por caso, los 700 silos "negros". No fue lo único: también aparecieron 35 criaderos de aves de corral, cámaras frigoríficas, tanques de aceite, pavimentos y otras mejoras que los propietarios de los campos nun-

ca habían informado.

Evasión

Tanto las construcciones como los silos, criaderos, cámaras frigoríficas, tanques de aceite, etc., son mejoras que incrementan la valuación fiscal de las partidas rurales. Por eso, al no declararlas se está evadiendo una parte del Impuesto Inmobiliario Rural, generando además una situación de inequidad respecto de quienes sí cumplen con sus obligaciones y pagan en función de su real capacidad contributiva. En ese sentido, Cristian Girard, director de ARBA, explicó que las mejoras no registradas representan "una evasión de impacto significativo en el Impuesto Inmobiliario", y aseguró que "al intensificar la fiscalización con más tecnología y controles presenciales



ARBA desplegó controles antievasión en la zona núcleo.

en la zona núcleo buscamos combatir la evasión en sectores de alta capacidad contributiva". Añadió

que minimizar la evasión permite "seguir fortaleciendo la recaudación provincial de manera más justa".

SEGÚN EL ÚLTIMO BOLETÍN SANITARIO, HAY 53 CASOS EN ESTUDIO EN LA CIUDAD

Refuerzan la campaña de vacunación para combatir la fiebre hemorrágica argentina en San Nicolás

De acuerdo con los últimos informes epidemiológicos del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, San Nicolás es el partido que registra el mayor número de casos confirmados de fiebre hemorrágica argentina hasta junio pasado. En respuesta a ello, el Hospital San Felipe reforzó la campaña de vacunación para prevenir la enfermedad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Nicolás es considerada zona endémica de fiebre hemorrágica argentina (FHA). El último Boletín Epidemiológico del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires notificó 240 casos sospechosos de FHA, de los cuales 13 casos fueron confirmados, 174 descartados y 53 continúan en estudio. El partido de San Nicolás registra el mayor número de casos confirmados hasta la semana epidemiológica 25. En 2022 se registró un brote de esta enfermedad.

El concepto de zona endémica define la aparición constante de una enfermedad en un área geográfica o grupo de población, aunque también puede referirse a una alta prevalencia crónica de una enfermedad en dicha área o grupo. En respuesta al incremento de casos de FHA en la ciudad, el Hospital San Felipe inició un reforzo de la campaña de vacunación.

Enfermedad y vector

La FHA, también llamada mal de los rastrojos, es una enfermedad viral grave causada por el virus Junín (V. J.) perteneciente a la familia Arenaviridae. Los arenavirus infectan a un número limitado de especies de pequeños roedores. El ratón de campo *Calomys musculinus*, conocido también como ratón maicero, laucha manchada, laucha del maíz, ha sido identificado como el reservorio principal del virus.

El roedor pequeño construye sus nidos en campos cultivados, en zona de malezas, alambrados, caminos, aguadas, banquinas, huertas y malezas en los fondos de las casas rurales. Este vector sufre infección crónica asintomática y elimina el virus a través de saliva, orina, sangre. Las personas adquieren la enfermedad por contacto con roedores infectados, a través de la inhalación de aerosoles de las excretas (la vía más importante), o por contacto de las mismas con pequeñas escoriaciones de piel o mucosas,



siendo la transmisión interhumana muy infrecuente.

Su presentación clínica es inicialmente inespecífica, por lo que la sensibilidad del sistema de vigilancia epidemiológica suele verse afectada, impactando negativamente en la oportunidad de diagnóstico y tratamiento adecuado de los casos, y con ello, en sus probabilidades de sobrevida.

Inmunización

Las claves para la disminución del impacto de esta enfermedad son

la inmunización de la población expuesta en área endémica y un sistema de vigilancia epidemiológica sensibles para la detección oportuna de casos, así como la gestión del tratamiento específico entre las áreas de Zoonosis Rurales, Hemoterapia y el Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Julio Maiztegui" (INEVH – Maiztegui).

En San Nicolás, el Centro de Medicina Preventiva (Cempre) de Pellegrini III ofrece la vacuna Candid#1 contra la FHA, los martes y jueves a partir de las 11:00. En tanto, el va-

vacunatorio del Hospital San Felipe, con ingreso por la guardia de adultos en calle Olleros, atiende de lunes a viernes de 7:00 a 16:50.

Como reforzo en la prevención, personal del HIGA San Felipe estableció distintas postas de vacunación. El lunes 15 de julio, de 9.00 a 12.00, estarán aplicando las dosis en la Capilla San Pablo, ubicada en calle Olleros 680. El lunes 22 la posta de vacunación estará en barrio 25 de Mayo, en calle Sánchez 861, entre Brasil y Bolivia, de 13.00 a 16.30.

Mientras que el martes 23 de julio

vacunarán en el Salón Comunitario de barrio Alto Verde (Fontella 132), de 13.00 a 16.30; el miércoles 24 estarán en el Salón Comunitario de barrio Suizo, ubicado en Miguel Rojas 1095, de 13.00 a 16.30; y el viernes 26 en el Club Belgrano, de 9.00 a 14.00. La vacuna se administra de manera gratuita y se requiere una dosis única para estar protegido. Pueden vacunarse personas a partir de los 15 años, excluyendo a embarazadas y lactantes recientes. No deben haber recibido otra vacuna en los últimos 30 días.

COMBUSTIBLES

Por el momento, en San Nicolás no hay restricciones en la venta de GNC

En ciudades del interior bonaerense, como también de otras provincias, empezaron a cerrar estaciones de servicio de GNC debido a restricciones que buscan garantizar el suministro de gas domiciliario, en hospitales y escuelas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con la ola de frío extremo, el consumo de gas natural tuvo un fuerte salto y puso al sistema energético nuevamente en tensión. En ese marco, cerraron cientos de estaciones de servicio de GNC en -al menos- tres provincias. La medida afecta a aquellas con contrato interrumpible, y apunta a priorizar el abastecimiento a hogares, hospitales y escuelas. "Por el momento estamos trabajando normalmente", aseguran estacioneros de esta ciudad. En el sector indican que los cortes fueron definidos ante el alto consumo de gas, y que va en ascenso a medida que se extienden los días con temperaturas muy bajas. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) adelantó que la alerta roja que abarca a gran parte del territorio de la provincia de Buenos Aires se extenderá hasta el

lunes 15 de julio. La situación es similar, aunque no tan compleja al menos hasta el momento, como la que ocurrió a mediados de mayo, cuando el sistema entró en preemergencia y que llevó al Gobierno y a las empresas del sector a coordinar cortes de gas no solo a estaciones de GNC, sino también a algunas industrias y generadoras eléctricas para evitar que faltara el gas a los llamados consumos prioritarios.

En ese momento, el consumo llegaba a unos 80 millones m³. Ahora, hubo picos de consumo de 94 millones de metros cúbicos diarios, un tercio más que en el fin de semana anterior. Según los últimos datos de Enargas, el consumo total del miércoles 10 (prioritarios, GNC, generadoras de electricidad e industrias) fue de 180.700 millones m³ y la inyección total se ubicó en 153.600 millones m³. A la misma fecha de 2023, la demanda se había estancado en 126.099 millones m³.

Demarcan la bicisenda de la Costanera Norte



FOTO: IARA CERASI / EL NORTE

El Municipio demarcó la bicisenda de la Costanera Norte, que va desde la rotonda lindera al barrio Costa Juncal hasta la bajada de ingreso al juego de El Yaguarón. Esta obra está encuadrada en la propuesta de construir más bicisendas y ciclovías en toda la ciudad para una mejor circulación del tránsito, más seguridad para los ciclistas y una forma de im-

pulsar la utilización de las bicicletas. Un dato no menor es que la bicisenda deja igualmente espacio para los transeúntes.

La demarcación separa ambas manos para la circulación de las bicicletas, pero limita con una línea blanca, dejando espacio para que los ciudadanos puedan caminar con la vista del Eco Parque.



SECCIONAL
SAN NICOLÁS

Día del Trabajador Eléctrico

Saludamos a todos los compañeros en su día.



Feliz día
del trabajador de
la energía eléctrica
a todos los que hacen EDEN

Eden ✨

EN ZONA DEL ECO PARQUE

Comienza el Festival Río, una propuesta recreativa familiar para el receso escolar de invierno

Las actividades son gratuitas y se concentrarán en la zona del Yaguarón, dentro del Eco Parque, desde las 12:00 hasta las 18:00. Habrá una Vuelta al Mundo, un Laberinto y parque inflable, entre los principales atractivos. También talleres para la primera infancia y un espacio gastronómico. Se extenderá hasta el 28 de julio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Organizado por la Municipalidad de San Nicolás, desde hoy y hasta el 28 de julio se desarrollará el Festival Río, el evento recreativo que propone atractivos para grandes y chicos durante el receso escolar de invierno. Las actividades se concentrarán en la zona del Yaguarón, dentro del Eco Parque, desde las 12:00 hasta las 18:00. El acceso a cada una de las propuestas es gratuito, aunque algunas requieren inscripción previa.

Para esta nueva edición se anunció la incorporación de «Flora», un parque inflable inspirado en las especies autóctonas de nuestra ciudad. Está compuesto por una serie de inflables con características diferentes para que puedan trepar, saltar, deslizarse y sobre todo vivir una experiencia única. Si bien este sector estará controlado por profesores de Educación Física y personal de la Municipalidad, como en el resto de las actividades, los niños deben estar acompañados por un adulto responsable.

Este año se incorpora, también, la Vuelta al Mundo, un juego que alcanza los 17 metros de altura. En este caso, quienes quieran subir deberán inscribirse previamente solicitando



El acceso principal será por Av. Illia y Dámaso Valdés, y también se podrá ingresar por el Eco Parque en la Costanera. EL NORTE

turno en el mismo predio.

Otra de las atracciones que propone el festival es el Laberinto, un espacio diseñado tanto para chicos como para grandes. Cuenta con más de 400 paneles y una estructura central que indicará el fin del recorrido. Los menores que deseen participar de esta actividad deberán ha-

cerlo en compañía de un mayor.

Además, en el lugar habrá un sector gastronómico, otro para SN Extremo Kids y una carpa con actividades y talleres para la primera infancia.

Traslados

Para facilitar la movilidad de los

vecinos y turistas durante el Festival Río, la Línea 501 de la empresa Vercelli Hnos. extenderá su recorrido hasta el Eco Parque del 13 al 28 de julio. Este servicio especial operará en horarios de 12:00 a 18:00, con una frecuencia de 30 minutos y refuerzos para asegurar la comodidad de los pasajeros.

Desde barrio Somisa a Santa Clara, el recorrido transitará por las calles Almafuerte/9 de Julio, Av. Alberdi, Francia, Reynoso, Av. Illia, Caseros, Av. Costanera, Dámaso Valdés, Segura, Brasil, Paraguay 1, Olleros hasta Cabecera. En tanto desde barrio Santa Clara hacia Somisa el trayecto será por Dámaso Valdés, Chacabuco, Rivas, Sarmiento, Dámaso Valdés, Av. Illia, Caseros, Av. Costanera, Dámaso Valdés, Av. Illia, Reynoso y recorrido normal.

Mientras que las líneas 503 y 507 harán el recorrido habitual y la parada más próxima al evento será Av. Illia y Caseros.

El acceso principal al festival será por Av. Illia y Dámaso Valdés, y también estará habilitado el ingreso por el Eco Parque en la Costanera. Dentro del predio habrá estacionamiento para autos y motos.

A lo largo del predio, habrá dos puestos de atención médica que estarán disponibles ante cualquier eventualidad. Los baños estarán ubicados a un costado del ingreso y habrá personal de mantenimiento de forma permanente.

Asimismo, a fin de cuidar la higiene del lugar, se recomienda utilizar los cestos de residuos que están distribuidos en los diferentes sectores del festival.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

VINCULADO A UN HECHO DE ABUSO DE ARMAS

Allanamientos en San Pedro tras amenazas denunciadas por el jefe de UTOI San Nicolás

Personal de la UTOI junto con efectivos de la DDI realizaron procedimientos en la localidad sampedrino, en el marco de una investigación por amenazas en redes sociales. La intimidación estaba dirigida a efectivos de la división especial y se originó tras la actuación de la fuerza en un hecho de abuso de armas entre personas vinculadas a las drogas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde horas tempranas de la mañana y durante gran parte de la jornada de este viernes, las fuerzas especiales de UTOI San Nicolás junto a efectivos de la DDI realizaron una serie de allanamientos en diversos puntos de la ciudad de San Pedro. Los procedimientos tuvieron su origen en una denuncia presentada por el comisario mayor Dámaso Villalba, que daba cuenta de amenazas explícitas con armas de fuego dirigidas directamente contra los efectivos a su cargo y difundidas a través de redes sociales.

La Unidad Táctica de Operaciones y la Sub DDI San Pedro-Baradero cumplieron con las medidas ordenadas por el Juzgado de Garantías N° 2 nicoleño a solicitud de la fiscal María del Valle Viviani, a cargo de la UFI N° 7, en procura de lograr el secuestro de armas de fuego.

La causa que originó el procedimiento está motivada en un hecho de amenazas y abuso de armas. El violento episodio ocurrió a fines de junio luego de que la UTOI interviniera cuando se desató un tiroteo entre varias personas con trayectoria delictiva reconocida. Algunas de los sujetos investigados tendrían relación con los procedi-



mientos por drogas que se realizaron semanas atrás en las mismas zonas donde este viernes trabajaba la división especial de policía.

Uno de los allanamientos tuvo lugar en la zona del barrio Futuro, en calle 60 al 1000, mientras que el resto se desarrollaba en inmediaciones de los barrios Fonavi, Hermano Indio y Malvinas Argentinas, entre otros puntos de aquella ciudad.

Operativo

La denuncia por amenazas

agravadas había sido radicada por el jefe de la UTOI en sede fiscal, donde daba cuenta de la existencia de publicaciones en redes sociales con amenazas explícitas con armas de fuego para con personal a su cargo, a raíz de procedimientos recientes en los que los mismos participaron en San Pedro. Como resultado de las tareas investigativas dispuestas por la UFI N° 7, lograron identificar los domicilios de los imputados. Con los datos obtenidos, solicitaron diligencias

de allanamiento en cinco objetivos de la ciudad de San Pedro.

En la jornada de este viernes, la Sub DDI Baradero junto con personal de UTOI San Nicolás concretaron cinco medidas, en cuatro de ellas con resultado negativo, mientras que en el objetivo de calle H. Indio al 900 incautaron dos frascos de vidrio que contenían un total de 215 gramos de cogollos de marihuana y aprehendieron a una mujer de 47 años que fue trasladada a sede judicial.

Pablo Moresco fue condenado a cinco años de prisión

El expolicía Pablo Moresco fue sentenciado a 5 años de prisión y 7 de inhabilitación especial por las muertes de Ulises Rial y de Ezequiel Corvalán ocurridas en 2020. El Tribunal Oral en lo Criminal N° 2, integrado por los magistrados María Elena Baquedano, Alejandro López y Laura Fernández, debían emitir su decisión respecto a la pena luego de que la sentencia por homicidio simple fuese recarautulada por la Cámara de Casación provincial a homicidio culposo y su consecuente condena a 17 años de prisión resultara revocada.

El expolicía continuará cumpliendo prisión domiciliaria por decisión del tribunal que rechazó el pedido de revocación del beneficio efectuado por los representantes del particular damnificado.

Moresco conducía el patrullero que embistió la moto en la que viajaban Ulises Rial (25) y Ezequiel Corvalán (30) y les provocó la muerte el 1º de junio de 2020. Las víctimas se encontraban participando de una reunión familiar cuando decidieron salir en una moto Corven 150 cc a comprar bebidas. En esas circunstancias fueron avistados por un móvil policial que intentó identificarlos por hallarse vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). Los jóvenes no pararon, por lo que los efectivos policiales comenzaron a perseguirlos mientras daban aviso radial para detener la moto. Se sumó al operativo el patrullero conducido por Pablo Nicolás Moresco, un policía de 24 años con poca antigüedad en la fuerza. La persecución duró unas cuadras. Al llegar a las calles Carbajo y Piaggio, Moresco cruzó su patrullero hacia el carril de circulación contraria. Fue esa maniobra la que derivó en un violento impacto de la moto sobre el lateral del patrullero.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1930 - PRIMER MUNDIAL. Comienza en Montevideo el Mundial de Uruguay 1930, el primero de selecciones nacionales, en el que participaron trece equipos americanos y europeos. En la primera fecha, Estados Unidos goleó a Bélgica por 3-0, mientras que Francia venció a México por 4-1. El francés Lucien Laurent marcó el primer gol de la historia mundialista.

1954 - FRIDA KAHLO. A la edad de 47 años muere en Coyoacán, a las afueras de la ciudad de México, la pintora mexicana Frida Kahlo (Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón), célebre por sus autorretratos y figura del feminismo social y cultural.

1973 - RENUNCIA DE CÁMPORA. El presidente de la Nación, Héctor José Cámpora, y su vicepresidente, Vicente Solano Lima, renuncian a sus cargos al cabo de 49 días de gestión. La jefatura del Estado pasó a Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados, quien llamó a nuevas elecciones presidenciales en las que resultó electo el general Juan Domingo Perón con el 62% de los votos.

1973 - PRIMER DISCO. La banda británica de rock Queen lanza en el Reino Unido su primer álbum de estudio, que lleva su nombre y contiene diez canciones. Queen alcanzó tal nivel de ventas que fue certificado como Disco de Oro y Disco de Platino.

1997 - DIEGO A. MARADONA. El delantero Diego Armando Maradona regresa al fútbol argentino, en su segunda etapa con la camiseta de Boca Juniors, en partido que el equipo "xeneize" le ganó por 3 a 2 a Racing Club de Avellaneda.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

PRIMER PROGRAMA 4/11/1977

25 años con Lionel Godoy

Y como lo hemos hecho siempre, y ya llevamos más de mil columnas, comenzamos con un aforismo: «Lo que entró en mi vida, quedó en mi vida».

Aunque ahora –y pido perdón a los señores lectores– se me ocurre otro aforismo que tiene relación con la sensación espiritual que experimento en este momento:

“Recorriendo caminos viejos, podemos sentir emociones nuevas”.

Un 4 de noviembre, hace exactamente hoy 25 años –jun cuarto de si-

glo!–, quien les habla debutaba en “La noche con AM” por Radio El Mundo relatándoles la historia de un aforismo inserto en uno de sus dos libros (no había publicado los 10 que ya llevamos escritos). Decía el aforismo: «Cuando luchamos por un ideal, siempre ganamos. Aunque perdamos...». Y aludía a la llegada del primer hombre, el noruego

Amundsen, al Polo Sur a principios del siglo pasado, en 1912. Y refería que el inglés Scott, que había arribado al mismo sitio solo 34 días más tarde – que es como decir un segundo después, en la historia de la humanidad–, había sentido en lugar de una sensación de gloria una impresión espiritual de frustración. Porque llegar 34 días más

tarde, cuando la humanidad había recorrido millones de días sin que nadie pudiera –hasta entonces– concretar la hazaña, debió resultarle muy penoso a Scott. Este fue el primer tema que tocamos en nuestra columna. Pero querría hoy agradecer a Lionel Godoy el haberme posibilitado permanecer 25 años en su programa.

Desde 1949 se celebra el Día del Electricista en nuestro país

El 13 de julio se celebra en conmemoración de la fundación de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, la cual se creó el 13 de julio de 1948, con la participación de 29 organizaciones gremiales.

La fecha quedó constituida un año después, cuando la entidad federativa consiguió la personería gremial y sesionó por primera vez, en el que fue el primer congreso ordinario de Rosario.

El 31 de agosto de 1949 se firmó el convenio colectivo de trabajo de alcance nacional para el sector eléctrico.

Como bandera por los derechos ganados, el 13 de julio quedó establecido como el Día del Trabajador de la Electricidad.



La historia del sindicato
Debido a la decisión de un grupo de personas, el 29 de septiembre de

1946 se constituyó en una fecha clave para los trabajadores de la electricidad en su conjunto. Es así que se fundó una

nueva organización sindical que, en primera instancia, nucleó a todos los trabajadores de este sector para alcanzar mejores condiciones laborales, en un contexto de crecimiento y reconocimiento de los derechos de los trabajadores; acompañando un proceso iniciado con la asunción de un nuevo presidente democrático: el general Juan Domingo Perón. Se constituyó así en la piedra basal de una organización que fue, poco a poco pero sin pausa, en constante crecimiento. Tanto es así que desde su creación, en un humilde recinto, con solamente un escritorio, seis sillas, tres bancos, una máquina de escribir y un mimeógrafo, se ejecutaron los pilares para erigir a una organización gremial que supo, sabe y sabrá de constantes luchas defendiendo los derechos de los trabajadores.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20



LA DEPORTIVA
89.9



HOSPITAL GOMENDIO

Comenzó la atención de consultorios por la tarde

Desde esta semana, en el Hospital José María Gomendio se comenzó con la atención por consultorio en las especialidades de médicos clí-

nicos y pediatría en el horario de la tarde. Durante las primeras semanas se avanzará con la atención de médicos clínicos, reforzando el servicio

de pediatría durante los fines de semana. La intención del nosocomio es ampliar la oferta de profesionales, descomprimir el horario matinal y bajar el número de pacientes por guardia.

Los horarios que han sido habilitados son los siguientes: para médicos clínicos, los profesionales son la Dra. Alicia Maticota (lunes, 14:00 a 16:00); Dra. Ana Reno (martes, 14:00 a 16:00); Dr. Diego Ramírez (miércoles, 16:00 a 18:00); y la Dra. Lorena Cuberli (jueves y viernes, de 14:00 a 16:00).

En el servicio desdoblado de pediatría, atenderán los médicos pediatras Dr. Maximiliano Guíñazú (lunes y martes, 13:00 a 15:00) y Dra. Estela Silva (lunes, 10:00 a 13:00).



Boleto Educativo durante las vacaciones de invierno

Desde el Municipio aclararon cómo es el funcionamiento hasta el 21 de julio inclusive, y resaltaron que continúan asesorando en la inscripción durante todo el año.



La inscripción para obtener el BE es gratuita y se realiza de manera online.

Durante los 15 días de vacaciones, docentes y asistentes continúan utilizando el beneficio otorgado por el Gobierno provincial.

La directora de Educación del Municipio, Clara Repetto, informó: "Desde el área acompañamos en las inscripciones para el Boleto Educativo y el pago del Boleto Educativo Rural. En este caso el Gobierno provincial anunció que docentes y asistentes escolares mantendrán la cobertura durante el receso, pero no así los estudiantes. Es así que estos últimos lo tienen suspendido durante las vacaciones de invierno". De esta manera, hasta el 21 de julio inclusive, atendiendo a los pedidos de la comunidad docente, se mantiene vigente el BE para docentes y asistentes escolares; en tanto, el beneficio que se encuentra interrumpido durante el receso para estudiantes volverá a la normalidad a partir del lunes 22 de julio.

En el caso del boleto rural, Repetto aclaró que este se paga dependiendo

de las asistencias, es decir, una vez que el estudiante cursa, cuando se traslada desde la institución educativa las asistencias, se realiza el pago al alumno por esa cantidad de traslados. En este caso "se sigue con la misma modalidad, y quienes deban trasladarse para mesas de exámenes y demás, pueden hacerlo siempre y cuando tengan registrada la asistencia en la institución educativa".

Repetto aprovechó la ocasión para valorar el "gran esfuerzo de diversas áreas municipales". "Se llevó a cabo la modificación del pago que antes se hacía por ventanilla, y era engorroso para estudiantes de otras localidades que debían acercarse. Ahora, ese pago se hace a través de transferencia bancaria", señaló.

Por último aclaró que la inscripción para obtener el Boleto Educativo está abierta durante todo el año, y en la Dirección (palacio municipal) asesoran con el trámite, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, presentando el DNI.

Proyectan finalizar la obra de cloacas en El Paraíso

El intendente Mauro Poletti anunció que en los próximos días se adjudicará la obra de cloacas en la localidad de El Paraíso, tras más de cuatro años de estar paralizada. La obra había comenzado durante la primera gestión de Mauro Poletti y quedó inconclusa.

Luego, bajo la administración de Gustavo Perié, se realizó un relevamiento del estado de la obra, paralizando las tareas, por lo que la localidad se quedó sin el servicio y tareas a medio concluir. Tras cuatro años, la intención de Poletti es retomar el último tramo y finalizarla.

"En 30 días vamos a estar adjudicando la obra de cloacas de la localidad de El Paraíso. Este es un sueño y un desafío personal de los que integramos esta gestión y así ponerle un cierre a esa obra y que empiece a funcionar; es el compromiso que asumimos con los vecinos de la localidad", anunció el intendente durante la recorrida de obras en Villa Ramallo.

Desde el Municipio se vienen encarando varias obras en las localidades que quedaron pendientes de la gestión anterior. Este jueves, Poletti junto al secretario de Obras Públicas Leandro Torri recorrieron obras de cordón cuneta y asfaltado que se están ejecutando en Ramallo y Villa Ramallo. "La obra de la Av. Mitre,



entre Guerrico y Artigas, viene a mejorar la zona aledaña a la Escuela N° 6 Jorge Luis Borges. La idea es hacer el cordón cuneta para su posterior asfaltado y así garantizar el acceso y salida de la escuela diariamente, pero mucho más aún cuando llueve, y queremos mejorar las condiciones del barrio", explicó.

También el intendente se refirió a la obra de cordón cuneta de barrio Don Antonio y remarcó la importancia de trazar políticas públicas "que queden independientemente de quien gobierne, para que los vecinos no queden rehenes de una disputa o diferencia política". "Hay que tra-

bajar para erradicar esto que es propio de la política, que un gobierno comienza algo y el que viene no lo hace porque es de otra gestión, que es lo que pasó con esta obra del barrio Don Antonio", subrayó.

Por su parte, Leandro Torri manifestó que en barrio Libertad (ex barrio Sur) "se va a implementar un plan integral de obras, ya que a la obra de cordón cuneta y asfalto se le suma el alumbrado público, en un futuro el recorrido del transporte público y la continuación de los cancheros centrales de la Av. Mitre". Torri también dijo que está planificado el asfaltado del barrio La Ribera.

Se iniciaron las actividades de invierno para adultos mayores en la UOM

El área de Deportes, Cultura y Adultos Mayores de la UOM Villa Constitución comenzó a desarrollar actividades para las vacaciones de invierno, destinada a jubilados y pensionados. Esta área, junto al Centro de Jubilados y de la UOM y los talleristas que dictan allí sus cursos, realizan programas recreativos en diferentes momentos del año. Asimismo, en esta oportunidad quisieron llevar adelante un cronograma especial enmarcado en las vacaciones.

Las actividades comenzaron el jueves en el Club Sacachispas, en el

espacio de la cantina, de nueve a once de la mañana, con los asistentes de todos los centros de jubilados de la ciudad. La jornada contó con un grupo de folclore y mesas que propiciaron el debate y la escucha. "El objetivo es brindarles la importancia que tienen estos adultos, que sabemos que si no fueran por los estímulos semanales de los centros de jubilados, no cuentan con propuestas para encontrarse", contó Cecilia Noriega a cargo del área de Deportes, Cultura y Adultos Mayores de la UOM local.

La inflación de junio fue del 4,6% y acumuló 271,5% en los últimos doce meses

El presidente Javier Milei y el ministro Luis Caputo habían destacado el resultado previamente y consideraron que seguirá esta tendencia, aunque haya un rebote algún mes por un factor puntual.

La inflación llegó al 4,6% en junio y al 271,5% el último año, según informó hoy el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

En el caso de los alimentos y bebidas, el incremento de los precios fue del 3% el mes pasado y del 285,1% en los últimos 12 meses.

El Indec informó que desde enero se acumuló en el primer semestre del año una variación de 79,8%; la división de mayor aumento en el mes fue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (14,3%), por las subas en las tarifas de electricidad y gas y en alquiler de la vivienda.

“Le siguieron Restaurantes y hoteles (6,3%) y Educación (5,7%) por subas en todos los niveles de enseñanza. La división con mayor incidencia fue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (14,3%), en las regiones GBA, Noreste, Noroeste y Cuyo, mientras que en Pampeana y Patagonia fue Alimentos y bebidas no alcohólicas (3%), donde se destacaron los aumentos de Verduras, tubérculos y legumbres, Pan y cereales y Leche, productos lácteos y huevos”, precisó.

“Las dos divisiones que registraron las menores variaciones en junio fueron Bebidas alcohólicas y tabaco (2,1%) y Equipamiento y mantenimiento del hogar (2,3%). A nivel de

las categorías, Regulados (8,1%) lideró el incremento, seguida por Estacionales (4,4%) y el IPC Núcleo (3,7%)”, indicó el organismo.

Algunas consultoras arrojaron una estimación superior a los datos oficiales; desde Libertad y Progreso calcularon un resultado del 5,4%, mientras que Econviews arrojó un resultado del 5,3%.

En tanto, quienes anticiparon que el IPC sería menor al 5%, se basaron en las cifras difundidas días atrás por la Dirección General de Estadística y Censos de CABA. El organismo informó que la Ciudad de Buenos Aires registró en junio una inflación del 4,8%.

Por su parte, el analista Fernando Marull, director de la consultora FMyA, explicó que, utilizando los mismos ponderadores del Indec, la inflación de CABA habría sido incluso más baja en junio (4,4%).

El propio ministro de Economía, Luis Caputo, anticipó que la inflación de junio estará por debajo de 5 por ciento. “Yo espero que dé abajo de 5%”, dijo el ministro en diálogo con el periodista Eduardo Feinmann en Radio Mitre respecto al índice de inflación de junio, que se conocerá esta tarde. “Y la (inflación) núcleo debería empezar con 3”, añadió.

El presidente Javier Milei ratificó



La inflación de junio fue superior a la de mayo.

las declaraciones de Caputo al indicar que el IPC se ubicaría por debajo de los 5 puntos porcentuales. Fue una oportunidad para que el mandatario atacara a las previsiones de los “econochantas” que, según sus dichos, preveían números más altos.

“Esto si que pondrá muy nervioso a los econochantas que hablaban de un rango del 5,5% al 6,5%”, dijo Milei en su cuenta de la red social X (la ex Twitter).

“Frente a la pifia seguro que van a empezar con el debate de los de-

cimales y dejarán de lado el tema tarifas. Recomiendo que a estos chantas le releen los informes de diciembre”, agregó.

Las proyecciones

Los diferentes análisis sobre el avance de la inflación coinciden en un punto: el IPC iba a ser mayor al de mayo (4,2%); ni el Gobierno ni los analistas del sector privado negaron que el Índice de Precios al Consumidor del sexto mes del año sería superior al del quinto.

Cabe recordar, que el IPC avanzó 25,5% en diciembre, 20,6% en enero, 13,2% en febrero, 11% en marzo, 8,8% en abril y 4,2% en mayo.

El Gobierno y el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimaron que la inflación de este año terminará en torno del 140% luego del 211% registrado el año pasado, aunque este año se sinceraron varios precios de la economía, como el valor del dólar oficial y las tarifas de los servicios públicos.

El incremento de la inflación se refleja en forma inmediata en las canastas de pobreza e indigencia que publica en forma regular el organismo estadístico que conduce Marco Lavagna.

También, en las mediciones privadas; al respecto, el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA) calculó que la tasa de pobreza superó ampliamente el 55% en la primera parte de este año. En la misma sintonía se ubicaron las estimaciones de la Universidad Di Tella.

Se prevé que el cuadro pueda mejorar levemente en el segundo semestre del año, a partir de la nueva fórmula para ajustar a las jubilaciones y la recomposición salarial registrada en el sector público y entre los principales gremios del sector privado.

Acelerado, el dólar blue volvió a subir, rompió otro récord y se vendió en San Nicolás a \$1540

El dólar blue pegó otro salto este viernes y alcanzó el récord nominal de \$1.500 en las cuevas porteñas y vuelve a poner en el foco la utilización del dólar turista que se ubica en \$1.504. El impacto directo, mayor presión sobre las reservas del Banco Central. En la city rosarina la divisa informal subió \$35 y cerró a \$1.515.

La cotización paralela avanzó \$80 en la semana y en lo que va de julio registra una suba de 130

pesos o 9,5%. La brecha cambiaría con el dólar mayorista supera el 60% por primera vez desde diciembre, en los 62,8%.

Por el lado de los financieros, también se movieron al alza, pero con menos dinamismo producto de los múltiples controles que tienen.

El dólar MEP avanzó \$21 o 1,52% hasta los \$1.424,73 y cierra otra semana con alzas. En tanto, el Contado con Liquidación (CCL) se encareció en \$22 o 1,54% hasta los \$1.436,22.

En tanto, algunos de los operadores del mercado informal en San Nicolás cerraron la jornada de ayer tomando el billete norteamericano a \$1490 y vendiéndolo a \$1540. Las primeras operaciones en nuestra ciudad se habían cerrado en la mañana de ayer en un valor de venta de \$1490: es decir que la divisa se apreció \$50 pesos a lo largo de la jornada.

Por su parte, el Banco Central no se mueve de su objetivo de crawling

peg de 2% mensual y ajustó la cotización mayorista a \$921,50.

El valor del billete en el Banco Nación es de \$940 y en el promedio de los bancos es de \$959,53.

El aumento de la brecha está ubicándose en un valor que ya comienza a preocupar a los analistas dado que paralizaría exportaciones, complicaría aún más el nivel de reservas y aleja la posibilidad de una salida ordenada del cepo.

La nueva escalada del dólar in-

formal pone como opción el dólar tarjeta como forma de realizar pagos de servicios al exterior, dado que se igualaron las cotizaciones, por primera vez desde la era Milei.

Este tipo de cambio que se forma del oficial más impuestos tiene un valor de \$1.504, lo que hace muy tentador tanto para la posibilidad de comprar los 200 dólares de ahorro mensual, como para los gastos en el exterior y el recupero de los impuestos posterior en ambos casos.

El Gobierno convocó a la CGT para avanzar en la conformación del Consejo de Mayo

El Gobierno nacional convocó a los triunviros de la Confederación General del Trabajo (CGT) para avanzar en la conformación del Consejo de Mayo. La cita será el próximo martes a las 13, en la sede de la secretaría ubicada en la avenida Leandro Alem 650, de la Ciudad de Buenos Aires.

Denominado como "el primer encuentro del Diálogo Social", el secretario de Trabajo, Julio Cordero, hizo pública la invitación a tres secretarios generales de la central: Héctor Daer, Carlos Acuña y Pablo Moyano. Desde la cartera revelaron que el encuentro será a "agenda abierta" y apuntará a avanzar en la conformación del Consejo de Mayo que deberá convertir en legislaciones los puntos del pacto.



Julio Cordero, secretario de Trabajo.

En el entorno de Cordero aseguran que el intercambio "apuntará a robustecer las relaciones y el diálogo tripartito entre el sector gremial, empresario y gubernamental".

Según detallan, la agenda del "Diálogo Social" incluirá también otro encuentro con representantes empresariales aunque aún no hay fecha definida.

Se confirmaron los nombres del Consejo de Asesores de Javier Milei

El Gobierno confirmó este viernes la composición definitiva del Consejo de Asesores del Presidente Javier Milei, del que espera surjan iniciativas de largo plazo y, en lo posible, el marco teórico y político de leyes que aspiran a reformas de largo plazo del marco económico argentino. La información se conoció tras la renuncia del economista Fausto Sportorno, quien consideró que su rol como consejero y, en simultáneo, consultor, podía hacer "ruido" a la gestión del Gobierno.

El encargado de dar los nombres de los consejeros, en el que solo cambió la salida de Sportorno, fue el vocero presidencial Manuel Adorni a través de su cuenta oficial de X. El Consejo seguirá encabezado por el economista Demian Reidel.

En tanto, Adorni ratificó los nombres que ya estaban incluidos dentro de la nómina original que cuenta con empresarios y economistas: Alec Oxenford, Eduardo Bastitta Harriet, Sebastián Braun, Ramiro Castiñeira, Miguel Boggiano, Julio Goldstein, Ariel Coremberg, Teddy Karagozian y Ramiro Marra.

Reidel, que sonó en su momento para el BCRA, tiene un CV envidiable: se recibió de físico en el Instituto Balseiro, tiene un máster en matemática financiera en la Universidad de Chicago y un doctorado en Economía en la Universidad de Harvard, donde además fue investigador.

Entre el grupo de economistas se encuentran: Miguel Boggiano (Carta Financiera), Ramiro Castiñeira, Julio Goldstein y Ariel Coremberg.

Se podrá blanquear dinero para comprar inmuebles y autos sin pagar penalidades

El Gobierno publicó parte de la reglamentación y aún resta conocer la correspondiente a la AFIP, al Banco Central y la CNV. El decreto establece la implementación de un Régimen de Regularización de Activos del país y del exterior.

Tras la promulgación de la reforma fiscal, el Gobierno reglamentó parte de la ley 27.743 a través del decreto 608, el cual abarca el blanqueo de capitales para compra de inmuebles y vehículos, entre otros. El decreto, publicado este viernes en el Boletín Oficial, establece la implementación de un Régimen de Regularización de Activos del país y del exterior. Sin embargo, aún resta conocer la normativa correspondiente a la AFIP, al Banco Central y la CNV. A partir de su implementación, quienes blanqueen dinero destinado para la compra de inmuebles o automóviles podrán hacerlo sin pagar multas ni penalidad hasta la suma de \$100.000 dólares.



Aún resta conocer la normativa correspondiente a la AFIP, al Banco Central y la CNV.

Valuación de los inmuebles a blanquear

De acuerdo a lo estipulado por el Gobierno, los inmuebles urbanos y rurales en el país deben valuarse al mayor valor entre el valor de adquisición, su valor fiscal o su valor mínimo fijado por la reglamentación.

«El valor mínimo surge de multiplicar por 4 la base imponible establecida a los efectos del pago de los impuestos inmobiliarios o tributos similares al 31/12/2024. Se admite prueba en contrario para los casos donde el valor mínimo calculado sea superior al valor de mercado. Ese valor de mercado se podrá probar con una valuación de un corredor inmobiliario u otro profesional idóneo cuyo título lo habilite para hacerlo», detalla.

En el caso de inmuebles en el

exterior, deben valuarse a su valor de adquisición o su valor mínimo el que sea superior. Para estos casos, el valor mínimo será el de mercado que surja de una valuación de un corredor inmobiliario u otro profesional idóneo cuyo título lo habilite para hacerlo.

Blanqueo por "Grupo familiar"

Un problema que tiene la ley es la disposición que obliga a proporcionar la franquicia de los USD 100.000 sin pago de impuesto entre integrantes de determinados familiares. «La reglamentación acota esa obligación de proporcionar a los casos donde el contribuyente que regulariza tenga a su cargo a alguno de los parientes que indica la ley y éstos también adhieran al régimen», indica Domínguez.

Destino del efectivo blanqueado

La reglamentación da precisiones sobre el destino de efectivo blanqueado para evitar el pago del impuesto del blanqueo. «Una alternativa interesante que ofrece la ley es utilizar el dinero depositado para transferencias vinculadas a operaciones onerosas, debidamente documentadas según la legislación vigente. Esto podrían incluir compras en la economía real, como inmuebles nuevos o usados, automóviles, electrodomésticos, etc.

Si bien queda a cargo del Ministerio de Economía detallar el tipo de operaciones que serán admitidas, el Decreto avanza en indicar que solamente se podría dar este destino sin pagar impuesto en el caso de bienes regularizados por un monto de hasta \$100.000 dólares.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Renunció el ministro de Seguridad de Corrientes

Buenaventura Duarte dictaminó su renuncia y en las próximas horas asumirá el cargo el diputado Alfredo Vallejos. Su periodo iba a durar hasta 2027, pero ante esta nueva función que cumplirá no hay información sobre qué sucederá.

El caso por la desaparición de Loan Danilo Peña tiene una nueva arista luego de que el ministro de Seguridad de Corrientes, Buenaventura Duarte, haya renunciado a su cargo. En las próximas horas asumirá el cargo el diputado Alfredo Vallejos.

Se presume que el ex titular de la cartera provincial presentó su dimisión al cargo tras la denuncia del presidente de la Fundación La Alameda, Gustavo Vera, quien sostuvo que en Corrientes existe una posible trama de trata de personas. Además, ejemplificó que el ex abogado de Laudelina, José Codazzi, está en pareja con la secretaria de Duarte, Guillermina Traverso.

La medida fue dada a conocer hace minutos y se espera que el lunes 15 de julio el gobernador Gustavo Valdés le tome juramento en Casa de Gobierno. Vallejos es diputado nacional desde 2023 por el partido de la Unión Cívica Radical. Su periodo iba a durar hasta 2027, pero ante esta nueva función que cumplirá no hay información sobre qué sucederá. Esta renuncia se da en la misma jornada en la que Fernando Burlando



Duarte asumió el cargo en el segundo mandato de Gustavo Valdés.

anunció que denunciará en los Tribunales de Comodoro Py al Gobierno de Corrientes por encubrimiento agravado.

“Dónde voy a encontrar una persona en Corrientes que se atreva en la provincia a investigar una situación de estas características, donde senadores,

gobernadores, funcionarios policiales, están involucrados”, sostuvo Burlando. En este marco, el abogado subrayó que “la situación es inmanejable...” y que

hay “varios motivos” por lo que él y su equipo decidieron hacer la denuncia.

“Por lo menos es encubrimiento agravado, no es una pavada. ¿Dónde

quieren que denuncie esto si no reacciona la Justicia? Cuando se habla de Valdés y de funcionarios, la Justicia no reacciona, ¿o no lo ven?”, manifestó.

Laudelina se quebró y confesó que mintió en su declaración

La nueva abogada de Laudelina, Mónica Chirivin, confirmó que su clienta “se quebró” y confesó que mintió en su declaración donde sostuvo que María Victoria Caillava y Carlos Pérez atropellaron a Loan.

Chirivin asumió a la defensa de la tía del menor desaparecido el pasado miércoles, pero recién este jueves logró mantener una reunión con Laudelina donde allí la mujer se habría quebrado y confesado que “es falsa” su declaración contra el matrimonio detenido. Según pudo saber Noticias Argentinas, fue la propia abogada quien confirmó esta noticia, que daría un nuevo giro a la causa, motivo por el cual pediría que la tía de Loan vuelva a declarar. Asimismo, informaron que durante la reunión la mujer sostuvo que la denuncia contra la exfuncionaria de 9 de julio y el excapitán de la Armada “era falsa” y que “fue utilizada como un chivo expiatorio”.

Desde el Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres en Ezeiza, Laudelina siguió por el mismo testimonio de su hija Macarena sobre que fue sobornada y amenazada por José Codazzi, su anterior abogado.

A esta denuncia, también se le suma que Macarena manifestó en su declaración que en el auto con el que fueron a Corrientes también viajaba un senador provincial.

“Nos cambiaron de vehículo en una estación de servicio, después en el trayecto a Corrientes Capital. Ahí subió una persona que quiero identificar, que se trata de un senador de Corrientes. Por fotos sé que es Diego Pellegrini. Estoy el 90% segura que es esa persona, pero necesito reconocerlo cara a cara. Al amenazarnos, nos dijeron que por nuestra seguridad nos iban a dar una casa. Manejaba el abogado, él era el acompañante y nosotras estábamos atrás”, contó la hija de Laudelina.

Burlando denunciará al Gobierno de Corrientes por encubrimiento

Uno de los abogados de la familia de Loan, Fernando Burlando, anunció que denunciará en los Tribunales de Comodoro Py al Gobierno de Corrientes por encubrimiento agravado.

“Dónde voy a encontrar una persona en Corrientes que se atreva en la provincia a investigar una situación de estas características, donde senadores, gobernadores, funcionarios policiales, están involucrados”, sostuvo Burlando. En este marco, el abogado subrayó que “la situación es inmanejable...” y que hay “varios motivos” por lo que él y su equipo decidieron hacer la denuncia.

“Por lo menos es encubrimiento agravado, no es una pavada. ¿Dónde quieren que denuncie esto si no reacciona la Justicia? Cuando se habla de Valdés y de funcionarios, la Justicia no reacciona, ¿o no lo ven?”, manifestó en diálogo con TN.

En las últimas horas Burlando también estuvo en la boca de los medios ya que pidió la detención de Macarena, la hija de Laudelina, por “inventar la



hipótesis del accidente”.

“¿Se puede ser tan porquería de manipular pruebas y hablar insensiblemente como la han hecho? Son miserables. Esto no debe quedar solo en un comentario, es digno de investigarse. Estamos diciendo que la per-

sona que inventa que hubo un accidente fue acompañada por un senador”, sostuvo. Asimismo, también ordenó la detención de José Codazzi, el ex abogado de la tía de Loan por amenazas y sobornos para que Laudelina declare sobre dicha conjetura.

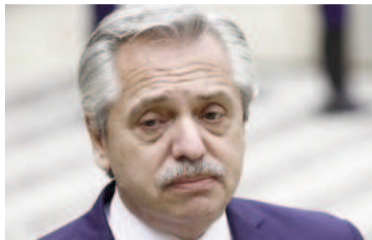
Denuncian que Alberto Fernández le quitó terrenos al Ejército y la Fuerza Aérea y se los dio a sindicatos K

El fiscal federal Carlos Stornelli denunció que el gobierno del expresidente Alberto Fernández entregó de manera irregular al menos 13 predios millonarios del Ejército y la Fuerza Aérea a varios sindicalistas "amigos", entre ellos Víctor Santa María (encargados de edificios), Roberto Baradel (CTERA), Héctor Daer (Sanidad) y Ariel Furman (UOM). En un dictamen de 10 carillas, Stornelli detalló que el exjefe de Estado, a través del Ministerio de Defensa y la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar), cedió estos terrenos de manera irregular y gratuita mediante la Administración de Bienes del Estado (AABE), publicó Clarín.

Además, existen otros nueve casos de cesiones realizadas en los últimos meses del gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. Esta denuncia se basa en una investigación del programa "La Cornisa" (LN+), conducido por Luis Majul, y se encuentra en manos de la jueza federal María Eugenia Capuchetti y la fiscal Alejandra Mángano.

Un ejemplo señalado por Stornelli es el predio de 120.000 metros cuadrados de la Fuerza Aérea Argentina en la autopista Ricchieri Km. 33.5, en Ezeiza, que fue entregado al sindicato del empresario de medios y dirigente K, Víctor Santa María. El otro es un terreno de la Fuerza Aérea en Ezeiza, de 160.000 metros cuadrados, que fue otorgado en uso precario y gratuito al sindicato de Roberto Baradel, uno de los principales dirigentes sindicales K en Buenos Aires.

La Sedronar también entregó 1.500 metros cuadrados ubicados en Humberto 1° al 550, en la CABA, a la CGT como cesión de uso gratuito. A su vez,



Alberto Fernández.

el Ejército cedió 80.129 metros cuadrados en la Autopista Camino del Buen Aire y General A. Soler, en Remedios de Escalada, Partido de Tres de Febrero, a la UOM, sin considerar el peligro por la cercanía con un campo de tiro. Estas cesiones fueron autorizadas por el exjefe de Gabinete Agustín Rossi en los últimos años del gobierno kirchnerista. Stornelli afirmó que la medida involucró a "otras áreas del Poder Ejecutivo, entre ellas el Ministerio de Defensa, con el presunto fin de beneficiar indebidamente a distintas entidades gremiales mediante el otorgamiento de permisos precarios de uso gratuito de distintos terrenos e inmuebles propiedad del Estado Nacional y en detrimento de los intereses de este último".

El fiscal advirtió que "no hay evidencia de que se haya realizado, previo al otorgamiento de los permisos, algún tipo de convocatoria pública para que distintas entidades puedan presentarse y obtener el permiso de uso de estos inmuebles".

En cambio, todos los predios fueron asignados directamente al AABE. Además, no se dispuso un plan para el uso de esos predios, como establece la normativa de la AABE, "de modo tal que se desconoce hasta cuándo podrán los sindicatos beneficiados hacer uso de dichos bienes".

Procesaron a Ginés González García por la causa del "Vacunatorio VIP"

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 consideró al exministro de Salud como "coautor penalmente responsable del delito de abuso de autoridad y peculado".

La titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, María Eugenia Capuchetti, procesó hoy sin prisión preventiva a Ginés González García, exministro de Salud de la gestión de Alberto Fernández, por el escándalo del vacunatorio vip durante la pandemia de coronavirus.

En la resolución conocida ayer, la magistrada procesó al exfuncionario y trabó embargo sobre sus bienes por considerarlo "coautor penalmente responsable del delito de abuso de autoridad y peculado".

Capuchetti también dispuso un embargo de los bienes de González García por 130 millones de pesos.

En la misma resolución quedaron procesados Alejandro Salvador Costa; Marcelo Ariel Guille; Alberto Alejandro Maceira; María Elena Borda; Lucrecia Silvia Raffo; Silvia Cristina Bacigalupo y Graciela Beatriz Torales. La polémica por la que se inició la causa tuvo lugar en 2021, en medio de la pandemia de COVID-19, y el foco de la investigación estuvo puesto en el funcionamiento de un vacunatorio paralelo ubicado en el Ministerio de Salud durante la gestión de González García.

De acuerdo al fallo, Ginés está acusado de "haber ilegítimamente ordenado, ejecutado, o avalado



en infracción a los deberes inherentes a su cargo que el 18/02/2021 se trasladara al Ministerio de Salud un equipo de vacunación del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas con diez dosis de la vacuna contra el COVID-19 asignadas a dicho establecimiento, y se vacunara indebidamente a la siguientes personas: Horacio Verbitsky, Jorge Enrique Taiana, Eduardo Félix Valdés, Florencio Aldrey, Dolores Noya Aldrey, Lourdes Noya Aldrey, Matilde Noya Aldrey, Salomón Schachter, Seza Manukian y

Félix Eulogio Guille". A su vez, la jueza Capuchetti argumentó que, en esa fecha, ninguna de las personas que fueron inoculadas "cumplía con los criterios para vacunarse de acuerdo a lo establecido por los lineamientos técnicos de la Resolución MSAL N° 2883/ 2020, dictada el 30/12/2020 por González García, complementaria a la ley 27.491 de "Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunación", en la medida en que no integraban las categorías de "Personal de Salud" o eventualmente "Personal Estratégico".



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

 +54-11-5258-8785

 g2k.com.ar

 [@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

 [/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

PLENARIO EN LA PLATA

Kicillof se desmarcó del “Axel presidente” al señalar que no es momento de candidaturas

Lo hizo en el marco de un plenario de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina en La Plata que encabezó junto a Yasky y Baradel. El mandatario bonaerense se mostró agradecido, pero pidió no confundir los propósitos.

El gobernador bonaerense Axel Kicillof participó este viernes en La Plata del plenario nacional de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina (CTA), en donde se desmarcó del pedido de “Axel presidente” al señalar que no es un momento de definición de candidaturas.

Kicillof encabezó el plenario junto a los secretarios generales de la central a nivel nacional, Hugo Yasky, y provincial, Roberto Baradel, y fue recibido al grito de “Axel presidente”.

“Estamos en un momento que es más de organización, de deliberación, de discusión y de ampliación que de definición de candidaturas”, señaló el gobernador en ese marco. Y agregó: “Acá no estamos trabajando en candidaturas”. El mandatario bonaerense se mostró agradecido, pero pidió no confundir los propósitos.

El Gobernador también sostuvo que el plenario “es un espacio ne-



El gobernador bonaerense participó de un plenario de la CTA.

cesario para reflexionar y debatir acerca de cómo podemos organizarnos para representar a un pueblo

que está siendo víctima de uno de los ajustes más fuertes de la historia de nuestro país”.

“Nuestro papel es defender a los y las bonaerenses, redoblando los esfuerzos para intentar sustituir den-

tro de nuestras posibilidades la ausencia del Gobierno nacional”, re-marcó. Y concluyó: “Lo hacemos sin recurrir a los insultos, la denigración y el odio, sino con militancia y debate para construir una provincia y un país en el que se amplíen los derechos de todos y todas”.

La jornada se llevó a cabo en el Hotel 10 de Junio, en donde participaron más de 130 representantes regionales de la CTA provincia de Buenos Aires.

Estuvieron presentes la jefa de Asesores del Gobernador, Cristina Álvarez Rodríguez; el ministro de Trabajo, Walter Correa; la ministra de Mujeres y Diversidad, Estela Díaz; la secretaria de Juventud de la CTA-T, Yésica Leyes; y los secretarios adjuntos Daniel Catalano y Edgardo Llanos; el presidente del Astillero Río Santiago, Pedro Wasiejko; y el vicepresidente del Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC), Edgardo Depetri.

Paritarias: judiciales también aceptaron el 6,5% de la Provincia

Otro gremio estatal aceptó la oferta salarial del 6,5 % realizada por el gobierno de Axel Kicillof en el marco de las paritarias. Se trata de los trabajadores judiciales, quienes al igual que los docentes y los estatales de la ley 10.430 avalaron la propuesta de provincia para el mes de junio. Además del porcentaje a cobrar con los sueldos de julio - se hará sobre la base de cálculo de sueldos de junio- el acuerdo incluye el aumento en los tramos y topes para el cobro de asignaciones familiares. En ese marco, el secretario general de la AJB, Hugo Russo, expresó:

“Valoramos que en un contexto tan difícil como el que está atravesando el país y la provincia de Buenos Aires, el gobierno provincial siga apostando a sostener la negociación paritaria y permita



Los judiciales también aceptaron el 6,5% de la Provincia.

seguir recomponiendo salarios mes a mes» dijo.

Judiciales insisten con las mesas técnicas en agosto

A su vez, el sindicalista destacó

que los jubilados puedan cobrar el aumento con los haberes de julio y que se convoque a la organización en la primera quincena de agosto para continuar con la agenda de temas de los judiciales de la provincia

de Buenos Aires.

La agenda incluye la necesidad de trabajar en meses técnicas específicas para «mejorar las condiciones de trabajo, definir un incremento especial sobre las categorías más bajas, la implementación de subcategorías para jubilados y jubiladas, y un reclamo central del sindicato que es el derecho a una ley marco de paritarias, entre otras cosas» explicaron.

Paritarias: docentes y estatales bonaerenses ya acordaron

En la semana, trabajadores del Estado provincial y los docentes del FUDB recibieron como oferta un aumento del 6,5% para los salarios de julio calculado sobre los haberes de junio, con reapertura de las ne-

gociaciones para el mes de agosto, propuesta que fue aceptada.

El ministro de Economía, Pablo López, afirmó tras el acuerdo que «la Provincia está haciendo un enorme esfuerzo para sostener un estado presente, que es el mandato de las y los bonaerenses. Esta nueva oferta implica un enorme esfuerzo, pero se corresponde con nuestro compromiso con atenuar la pérdida del poder adquisitivo de las y los trabajadores provinciales».

Este viernes durante un acto junto a la CTA de Roberto Baradel, el propio Axel Kicillof aseguró que los acuerdos paritarios lo «me llenan de orgullo» porque «tenemos un gobierno nacional que planteó fundir a las provincias, especialmente a la de Buenos Aires».

AUTOMOVILISMO

El Turismo Nacional inició sus actividades en San Nicolás

El líder del campeonato en la categoría Thiago Martínez se quedó con el mejor tiempo de la primera clasificación de la Clase 2 en nuestra ciudad, en donde ya se disputa la séptima fecha de la temporada.



Thiago Martínez va por más en San Nicolás: el campeón vigente y actual líder es el poleman provisorio de la Clase 2.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Se puso en marcha la séptima fecha de la temporada 2024 del Turismo Nacional en el autódromo de San Nicolás este fin de semana. Ayer por la tarde se desarrolló la primera

clasificación de la Clase 2 y la pole provisorio fue para Thiago Martínez, defensor del título y actual líder del campeonato.

El piloto de Río Gallegos del Ale Bucci Racing registró su mejor vuelta en 1:36.041 y se ubicó en lo más alto de la tabla. Su escolta fue Bautista

Damiani, quien quedó a una diferencia de 137 milésimas. El top tres lo completó Juan Martín Eluchans, a +194. Y dentro de las primeras diez posiciones estuvieron Francisco Coltrinari, Gonzalo Antolín, Maximiliano Bestani, Alejo Borgiani, Marcos Fernández, Marco Veronesi y Juan Pablo

Pastori. La próxima actividad para el TN será el primer entrenamiento de la Clase 3, que tendrá lugar hoy desde las 9.30. Por su parte, la divisional menor saldrá a pista nuevamente a las 11.00 para disputar la segunda clasificación. Por la tarde serán las tres series.

RUGBY

Los Pumas enfrentan a Francia en Vélez

Hoy desde las 16.00, los Pumas se enfrentan a Francia en el marco del segundo test match del 2024, luego de la derrota ante el mismo rival en Mendoza. El encuentro, que cuenta con el arbitraje del galés Andrew Brace, se disputa en el estadio José Amalfitani del club Vélez Sarsfield Buenos Aires y se puede ver en vivo por televisión a través de ESPN 2.

La primera prueba no fue satisfactoria para el nuevo head coach albiceleste, Felipe Contepomi. Fue victoria para el conjunto galo por 28 a 13 ante más de 30.000 espectadores que se hicieron presentes en el estadio Malvinas Argentinas.

En los Pumas debutaron Franco Molina y Bautista Pedemonte, con-

firmado el recambio luego del Mundial 2023 y con vistas al de Australia 2027.

Hay nombres nuevos y otros que no fueron citados porque ya no son tenidos en cuenta. Esta semana, Santiago Chocobares se incorporó a los entrenamientos luego de concluir su participación en el Top 14 de Francia con Stade Toulousain. De cara al compromiso de este sábado, Contepomi realizó cinco modificaciones en el equipo titular.

Dispuso los ingresos de Santiago Cordero, Lautaro Bazán Vélez, Santiago Chocobares, Mayco Vivas y Franco Molina entre los 15 que saldrán desde el inicio.

En la línea de backs, Cordero reemplazará a Martín Bogado como

fullback en su regreso al seleccionado tras un año y medio de ausencia (no juega desde el Rugby Championship de 2022); al mismo tiempo que Bazán Vélez ingresará por Gonzalo Bertrou para formar pareja de medios con Santiago Carreras, y Chocobares por Jerónimo de la Fuente. Las otras dos modificaciones son para corregir el scrum.

Vivas (no era titular desde noviembre de 2020, en el segundo partido ante Nueva Zelanda por el Tres Naciones de aquella temporada) será el pilar izquierdo en lugar de Thomas Gallo y Molina, que debutó la semana pasada en la derrota ante el combinado francés, relegará al banco de suplentes al experimentado Matías Alemanno.

Formaciones

Argentina: Santiago Cordero; Bautista Delguy, Matías Moroni, Santiago Chocobares y Mateo Carreras; Santiago Carreras y Lautaro Bazán Vélez; Marcos Kremer, Joaquín Oviedo y Pablo Matera; Lucas Paulos y Franco Molina; Eduardo Bello, Julián Montoya y Mayco Vivas.

Francia: Léo Barré; Théo Attisogbe, Émilien Gailleton, Antoine Frisch y Lester Etien; Antoine Hastoy y Baptiste Serin (c); Judicaël Cancoriet, Jordan Joseph y Lenni Nouchi; Baptiste Pesenti y Mickaël Guillard; Georges-Henri Colombe, Gaëtan Barlot y Jean-Baptiste Gros.



TENIS

Djokovic y Alcaraz, los finalistas en Wimbledon

Novak Djokovic y Carlos Alcaraz se enfrentarán nuevamente en la final de Wimbledon, esta vez en la edición de 2024, y repetirán el duelo del año anterior, el cual ganó el español frente al serbio.

Alcaraz venció a Daniil Medvedev en semifinales, mientras que Djokovic derrotó a Lorenzo Musetti para llegar a su décima final de Wimbledon y sexta consecutiva, igualando el récord de Björn Borg. Djokovic busca su octavo título en Wimbledon, y equiparar a Roger Federer, y su 25º título de Grand Slam.

A pesar de liderar 3 a 2 en enfrentamientos directos contra Alcaraz, el español ganó la final de 2023. Djokovic, que ha alcanzado 37 finales de Grand Slam, la cifra más alta de la era abierta, será el N° 2 en el ranking ATP tras el torneo, mientras que Alcaraz será el N° 3.

Carlos Alcaraz llegó a la final de Wimbledon por segunda vez consecutiva, mostrando su dominio en el torneo.

En un intenso partido de casi tres horas, venció a Daniil Medvedev con un marcador de 6-7 (1), 6-3, 6-4, 6-4. Alcaraz, que busca su cuarto título de Grand Slam, superó un comienzo nervioso para imponer su juego y derrotar a Medvedev, quien previamente le había ganado en el US Open.

Alcaraz destacó su mejora durante el partido y su capacidad para manejar la presión.

En el transcurso del encuentro, elevó su nivel de juego, utilizando dejadas inteligentes y un servicio en progresión para neutralizar a Medvedev. A pesar de un intercambio de roturas en el cuarto set, Alcaraz mantuvo su concentración y selló la victoria.

El joven español, que ya no se siente un novato en las finales, se prepara para enfrentar a Novak Djokovic en la final. Alcaraz, con solo 21 años, igualó las cuatro finales de Grand Slam de Manolo Santana y se posiciona como el segundo español con más finales, detrás de Rafael Nadal.

FÚTBOL LOCAL

Los árbitros para las revanchas de cuartos de final

Los cruces de cuartos de final del torneo Apertura "Manuel 'Pirruco' Podestá" se resolverán mañana a partir de las 15.00 con la disputa de las revanchas en canchas de Gral. Rojo, Regatas, Conesa y Somisa.

Se dieron a conocer las designaciones arbitrales para estos choques, como así también para los duelos eliminatorios en Sub-23.

Lo mismo que para el fútbol femenino.

Primera División**Rojo vs. Belgrano**

Scarlini Suárez, D. Volker.

4° árbitro: Ampoli

Regatas vs. La Emilia

Árbitro: Pérez, E.

Asistente: Ortiz, Agustín

Asistente: Viñas, J.

4° árbitro: Estevano, F.

Conesa vs. Defensores

Árbitro: Zicovich.

Asistente: Claverini.

Asistente: Estevano, V.

4° árbitro: Guerra.

Somisa vs. 12 de Octubre

Árbitro: Mereles.

Asistente: Castro, N.

Asistente: Fernández, S.

4° árbitro: Chauderon.

Sub-23**Social vs. La Emilia (Sáb.)**

Árbitro: Castro, César

Asistente: Ortiz, L.

Asistente: León, A.

Defensores vs. Belgrano (Sáb.)

Árbitro: Suárez, D.

Asistente: Mereles.

Asistente: D'Adamo.

Rojo vs. Matienzo (Dom.)

Asistente: Ampoli, Volker.

Asistente: Suárez, D.

Regatas vs. Somisa (Dom.)

Árbitro: Estevano, F.

Ortiz, Agustín y Romero Ramiro

Femenino**Regatas vs. Paraná (Dom.)**

Árbitro: Ortiz, Agustín

Asistente: Viñas, Jonathan

Asistente: Romero, Ramiro

Matienzo vs. Los Andes

Árbitro: D'Adamo.

Asistente: Sánchez, M.

Asistente: Rodríguez, A.

Somisa vs. Social

Árbitro: Chauderon.

Asistente: Sánchez, Melisa

Asistente: Rodríguez, Alejo

El Fortín vs. 12 de Octubre (lunes)

Árbitro: Amarilla

Asistente: Suarez, C.

Asistente: Fernández, F.

COPA AMÉRICA

Argentina repetiría la formación mañana en la final con Colombia

El técnico Lionel Scaloni repetiría la formación para la final. El único jugador que estaba en duda era Gonzalo Montiel, aunque trabajó con normalidad en el entrenamiento. La práctica de ayer será crucial para definir todo.



De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La cuenta regresiva para la final de la Copa América ya se puso en marcha. Quedan apenas dos días para que la Selección Argentina renueve la ilusión de volver a levantar el título continental, a tan solo tres años de la gloria en el Maracanã.

Enfrente estará la ascendente Colombia, que llega con un invicto de 28 partidos y cada vez más sólida en el funcionamiento colectivo. Con esta vara alta que se presentará del otro lado de la línea de cal, Lionel Scaloni ya empezó a planificar e idear un equipo que podría ser idéntico al que viene de ganarle a Canadá. De ser así, apenas sería la cuarta vez en todo el ciclo que repetiría la formación.

Aunque recién en el entrenamiento de hoy habrá indicios más claros con respecto a la formación, la información es que en el cuerpo técnico barajan con fuerza la chance de repetir el

mismo equipo que superó a los norteamericanos en el MetLife Stadium.

Por ahora, lo único que hace pesar que pueda verse algún cambio en la Selección es la situación física de Gonzalo Montiel, que padece un golpe y por eso realizó el jueves trabajos de kinesiología. La intención era sumarlo a la par de sus compañeros en la práctica que se desarrolló en la Universidad de Florida (UFI) y allí se definió su titularidad, pero el panorama es alentador pensando en la final con Colombia.

Más allá del caso específico de quien pateó el penal decidido en la final del mundo, el resto del plantel de la Selección Argentina, salvo Marcos Acuña, quien se perdió los últimos partidos de la Selección Argentina por una molestia muscular y está en duda (igualmente sería suplente si se recupera), estará a disposición de Scaloni.

Es decir, no hay lesionados ni suspendidos, un dato no me-

nor ya que por el lado del equipo de Néstor Lorenzo si habrá bajas en este sentido: Daniel Muñoz (expulsado) y Richard Ríos (lesionado).

De esta manera, todo parece indicar que Angel Di María, que viene de tener una gran actuación en semifinales y en las últimas horas se llevó todos los focos porque en Europa indicaron que renovaría con Benfica, sería titular en su partido despedida con la camiseta albiceleste. A su lado, para tirar paredes por última vez después de largos años y decenas de batallas, estará Lionel Messi.

La probable formación sería con Emiliano Martínez; Montiel, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister; Lionel Messi, Julián Álvarez, Di María.

En relación a las entradas para el partido, el precio más bajo del ticket de reventa para la final ronda en los 2.127 dólares, según la información revelada

por los proveedores como TicketIQ, SeatGeek y TickPick.

La fiebre del público albiceleste por ver a Lionel Messi y su equipo ganar su segunda Copa América consecutiva y el tercer torneo importante fila, hacen que la demanda crezca exponencialmente.

Además, los fanáticos de Colombia también aportan emoción al duelo y prometen llenar el estadio en la Florida. El conjunto cafetero llega invicto en sus últimos 28 partidos, la racha activa más larga en el fútbol internacional, y además no obtienen el título continental desde 2001.

Los costos de las entradas para la final han subido significativamente en comparación con el precio promedio de la Copa América, que es de más de 200 dólares, indicó The Athletic. Por su parte, la empresa TicketIQ estima que el precio promedio del boleto para el juego es de 4.024 dólares, con el más caro alcanzando los 66.765 dólares.

BÁSQUET

La Emilia va en busca del soñado título en la Primera local

El Pañero jugará en su cancha a las 20.30 frente a Mitre de San Pedro en un partido pendiente del torneo Apertura. En caso de ganar los emilianos se consagrarán por primera vez campeones.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Un gigante de la historia del deporte nicoleño, La Emilia, con un pasado glorioso en esta disciplina en particular, irá esta noche en busca del título en el torneo Apertura "Federico Derrico" de la Primera local cuando reciba desde las 20.30 en su cancha a Mitre de San Pedro en un partido pendiente (correspondiente a la jornada inaugural del certamen).

En caso de ganar los emilianos se consagrarán por primera vez campeones en la máxima categoría desde la creación de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás y la instauración de la competencia en 1985. En tanto, si hoy Mitre se queda con el triunfo el campeonato será para Los Andes de Villa Ramallo (otro que nunca festejó hasta el momento). Ganando, el Pañero llegará a los 26 puntos y alcanzará en lo alto de la tabla a Los Andes (quedando ambos con un récord de 12-2), aunque ante esta posibilidad, en el desempate de favorecerá La Emilia, que



La Emilia hizo todo lo posible para ser campeón. Hoy podría encontrar su merecido premio.

se impuso en el enfrentamiento entre sí con el Tucura (fue 75 a 63 como visitante).

Las únicas derrotas del equipo dirigido por Germán Tiglio en lo que va de la temporada fueron ante Belgrano "A" 73-64 en el "Fortunato Bonelli" por la novena fecha y en casa ante Somisa "A" 73-73 en la

tercera, con sus dos rivales habiéndose presentado a estos encuentros con la mayoría de los jugadores que por entonces utilizaba en la Liga Federal (en el Rojo solo faltó Ferrera y en los somiseros fue Méndez el único que no actuó). Además de haberle ganado a Los Andes, La Emilia superó a Defensores "A" 87-75

de local y viene de vencer en "La Ribera" a los Sub-21 de Regatas "A" 80-73, resultado que, en los hechos, fue el que le permitió quedar a un paso de la consagración; y de alcanzar la gloria, con un plantel muy identificado con la institución. De hecho, solo Matías Campora no es fruto de su cantera (el base llegó

este año desde Somisa "B"). De sus Inferiores surgieron Leonardo Lete, Juan Canca, Bruno Voltatoni, Joaquín Del Pozo, Juan Antilopi, Renzo Fazeuilhe, Brian Zulato, Bautista Latanzio, Benjamín Saccani y los más jóvenes del grupo, Francisco Rodríguez y Tiago Zorzín. También Álvaro Domínguez, figura de La Emilia en sus anteriores campañas y quien a causa de una dura lesión que sufrió en el Acercamiento de verano no pudo ser de la partida en este 2024.

El histórico Lete y Canca volvieron al club este año con un sueño que parecía lejano; y que está cerca de concretarse, con todo un pueblo y una comunidad acompañando atrás. Mitre, en tanto, afrontará su último compromiso después de haber ganado los puntos de los juegos ante Regatas "A" y Somisa "A" por lo que cuenta con 19 unidades en las posiciones (6-7). El destino lo colocó en este lugar incómodo. Aunque intentará no olvidarse de jugar pese al contexto y hacer lo suyo, con buenos valores como los García (Gonzalo y Manuel), Villarroel, Domínguez y compañía.

Más novedades en Somisa para el Prefederal

Continúan las novedades en Somisa con vistas al Prefederal de la Región CAB 1.

Luego de haber confirmado a Diego Alba como entrenador, tras el fichaje de Juan Francisco Cognigni y las renovaciones de Axel Méndez y Faustino Brovarone, los somiseros cerraron las llegadas de

dos nuevos refuerzos. Ellos son el pivot Franco Casacchia y el alero Gastón Fredes, otros dos viejos conocidos de Alba en Ferro de Gral. Pico, al igual que Cognigni.

Casacchia, un interno de 28 años y dos metros de altura, jugó las últimas dos temporadas en Ferro bajo las órdenes del nuevo DT del equipo



El rosarino Fredes llega a Somisa

nicoleño. En la reciente campaña tuvo promedios de 11.6 puntos y 33.3 minutos en 19 juegos. Antes actuó en Caza y Pesca de Don Torcuato, Presidente Derqui, Sportivo Pilar y Centro Español de Plottier.

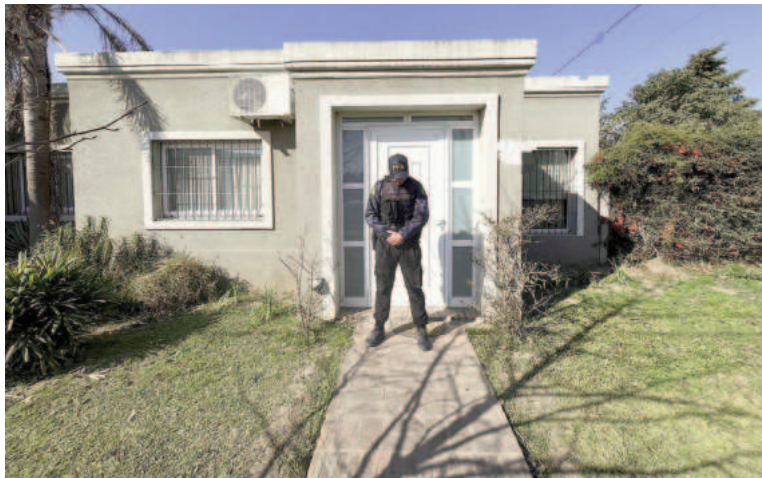
En cuanto a Fredes, se trata de un rosarino de 21 años y 1.97 de estatura que pasó su etapa forma-

tiva en su ciudad natal en Gimnasia y Temperley. Luego emigró a Europa para jugar en el ascenso italiano. En Ferro tuvo medias de 9.1 y 22.3' en 20 encuentros disputados. A la brevedad Somisa definirá la llegada de tres jugadores jóvenes para continuar con el armado de su plantel.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Se llevaron a cabo dos allanamientos por amenazas de bomba en una escuela de San Pedro



A finales de mayo último, en la Escuela de Educación Secundaria N° 4, se recibieron amenazas indicando que en el establecimiento habían recibido un artefacto explosivo.

La Fiscalía Federal de San Nicolás a cargo del Dr. Matías Di Lello, con la Secretaría del Dr. Wenceslao Insúa, permitió solicitar al Juzgado Federal una orden de allanamiento en el domicilio de la principal investigada, ubicado en Rómulo Naón 2400, en San Pedro. En dicho allanamiento, se secuestraron varios teléfonos ce-

lulares, una notebook, una tablet y escritos realizados por la acusada, todos elementos de interés para la causa. A raíz de los resultados obtenidos en este operativo, el magistrado emitió una segunda orden de allanamiento para otra residencia en la calle Uruguay al 2000, también en San Pedro.

Este segundo allanamiento resultó en la incautación de dispositivos electrónicos y manuscritos en papel. Hasta el momento, no se reveló la identidad de los imputados.

Hallan huesos durante una excavación en el INTA Pergamino

Durante una excavación en el Inta Pergamino hallaron huesos y analizarán si son de una persona. Encontraron también piezas metálicas que podrían ser de un ataúd.

Fue mientras operarios abrían una zanja para llevar corriente eléctrica al Reducto Rural Fortificado.

Los restos fueron encontrados por personal de la Municipalidad de

Pergamino cuando trabajaban en la apertura de un conducto para instalar un cable subterráneo para dotar de corriente a la histórica casona ubicada en el predio de la Estación Experimental del INTA, sobre la Ruta N° 32 y la Autopista 8.

Se supo que se convocará a personal especializado para analizar los restos.

AVENIDA MORENO

Dos jóvenes murieron en un accidente de tránsito

Agustín Hereñú, de 20 años, y Axel Franco, de 18, perdieron la vida este viernes en un accidente registrado sobre avenida Moreno entre Dámaso Valdés y Bolivia, en la zona norte de la ciudad. La moto que tripulaban impactó contra un auto.

Anoche, una motocicleta Honda Tornado roja protagonizó un trágico accidente en Av. Moreno, entre Dámaso Valdés y Bolivia. Dicho vehículo era conducido por Agustín Ezequiel Hereñú (20), quien iba acompañado por Axel

Marcial Franco (18).

El siniestro ocurrió cuando la motocicleta intentó sobrepasar por el lado derecho a un automóvil Volkswagen Polo, perdiendo el control y precipitándose sobre el asfalto. A pesar de la intervención de

la ambulancia, los médicos constataron el deceso de ambos jóvenes en el sitio del accidente. Policía Científica realizó las pericias correspondientes a fin de determinar las circunstancias exactas que desataron el lamentable hecho.



● fúnebres

SEPELIOS

+Tomasini, Leontina (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 12 de julio de 2024 a los 74 años de edad. Sus hermanos: Beatriz, Alicia, Mirta, Susana, Gladys, Josefina y Liliana. Hermanos políticos, sobrinos y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy en el Cementerio de Villa Constitución. Servicio velatorio: Balcarce 175. Sala 1. De 17:00 a 22:00. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Ser-

vicio Exequial Service S.A- Cochería San Nicolás- Casa Lassalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817 www.exequialservicesa.net

+Villarino, Emilia (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 12 de julio de 2024 a los 85 años de edad. Sus hijos: Roberto y Jorge. Sus nietos: Lucas, Paula, Caterina y Rosella. Familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy en el Cementerio de Villa Constitución. Servicio velatorio: Pdte. Perón

1007. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lassalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

PARTICIPACIÓN

+Bertetti, Judith (q.e.p.d.) El edificio Boveris despidió a la consorcista Judith Bertetti con profundo dolor y ruega una oración en su memoria, acompañando a sus familiares.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual euroamericana**

MUTUAL ACINDAR **CEC** **SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS**

Mutual Siderurgica General Savio **MUTUAL Apoyo Solidario**

Fundación Acero Gral. N. Savio

SALUD

El entrenamiento por la mañana podría ayudar a fortalecer los huesos

El hallazgo de una reciente investigación resulta fundamental para la salud musculoesquelética, especialmente en etapas avanzadas de la vida. Los científicos de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong, en China, concluyen que el horario del ejercicio influye en el aprovechamiento máximo de los beneficios específicos, ya sea para mejorar la densidad ósea o para maximizar la pérdida de peso.

Un estudio reciente llevado a cabo por investigadores de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong, en China, ha identificado la relevancia del horario de ejercicio cuando se trata de fortalecer los huesos. Han descubierto que hacer ejercicio en la mañana puede tener un impacto positivo en el desarrollo y fortalecimiento óseo. Este hallazgo resulta fundamental para la salud musculoesquelética, especialmente en etapas avanzadas de la vida.

Investigaciones con ratones lograron demostrar que aquellos que realizaron ejercicio en la mañana desarrollaron huesos más largos y fuertes en comparación con los que lo hicieron en la noche. "Los estudios en ratones demostraron un aumento diferencial en el crecimiento de la longitud y el grosor óseo en ambos sexos", señalaron los investigadores. Los seres humanos y los ratones comparten procesos metabólicos similares en lo que respecta a la construcción ósea. Según la investigación publicada por Infobae, el tiempo del día juega un papel crucial en la explotación del ritmo natural del cuerpo para fortificar los huesos. "El proceso de condricación, donde el cuerpo produce capas de cartilago y hueso, ocurre de manera rítmica", subrayaron los investigadores.

Los beneficios de ejercitarse por la mañana también se extienden a la mejora de la salud inmunológica,



dado que los huesos producen células rojas y blancas.

La salud ósea es clave para reducir el riesgo de fracturas, particularmente en personas mayores de 60 años. La mortalidad tras una fractura de cadera puede alcanzar hasta un 40% en esta franja etaria.

Ejercicio por la tarde

Sin embargo, la mejor hora para el ejercicio puede depender de los objetivos específicos de cada persona. Otros estudios, como el que realizaron un grupo de científicos del Centro

Médico Universitario Leiden, ubicado en Países Bajos, han señalado que el ejercicio en la tarde es más efectivo para mejorar los niveles de glucosa en sangre en personas con diabetes tipo 2.

Además, existen evidencias de que la fuerza muscular alcanza su punto máximo en la tarde. "Ejercicios como el press de banca o las sentadillas con peso pueden mejorar la fuerza hasta un 15% entre la mañana y la tarde", destacaron en su reporte. Esto se debe a que la temperatura corporal central alcanza su pico entre

las 14 y las 18 horas, optimizando el rendimiento físico.

También se ha encontrado que el entrenamiento en la tarde puede quemar más calorías, lo cual es útil para aquellos que buscan perder peso. Las investigaciones sugieren que las reacciones son más rápidas durante la tarde, un factor beneficioso en deportes de raqueta como el tenis o bádminton.

Entrenar por la noche

Un dato importante es que ejercitarse por la noche puede tener un

impacto negativo en la calidad del sueño, dado que aumenta la temperatura corporal y el ritmo cardíaco, opuestos a las condiciones necesarias para conciliar el sueño.

De todas formas, un estudio realizado por la Universidad de Harvard, publicado en Sports Medicine, sugiere que se puede hacer ejercicio por la noche siempre que se evite la actividad intensa durante al menos una hora antes de acostarse. Por lo tanto, actividades de baja intensidad como el yoga podrían ser más apropiadas durante estas horas.

Los investigadores examinaron 23 estudios que evaluaron el inicio y la calidad del sueño en adultos sanos que realizaron una única sesión de ejercicio nocturno en comparación con adultos similares que no lo hicieron. Descubrieron que el ejercicio nocturno no solo no afectaba al sueño, sino que parecía ayudar a las personas a conciliar el sueño más rápido y pasar más tiempo en un sueño profundo.

Los científicos de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong concluyen que el horario del ejercicio influye en el aprovechamiento máximo de los beneficios específicos, ya sea para mejorar la densidad ósea o para maximizar la pérdida de peso. Adaptarse al ritmo circadiano del cuerpo puede ayudar a alcanzar el máximo potencial en diferentes aspectos de la salud física.

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.